



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00303556- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Coordinadora de la Oficina de Graduados de la FCS, Lic. María Fernanda Retamar, y la Comisión de Capacitación y Asuntos Universitarios del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, en relación a la aprobación del “Taller de Escritura Académica en Trabajo Social”; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como antecedente el curso de escritura académica realizado en el año 2019, el cual fue valorado positivamente por los participantes, quienes sugirieron para su re-edición la ampliación de la carga horaria y de las instancias más prácticas o de acompañamiento de los procesos de escritura.

Que el objetivo de la propuesta es generar un espacio de práctica y reflexión que contribuya a posicionarse como escritores/autores especialistas en sus diferentes ámbitos del Trabajo Social, y brindar herramientas de escritura académica y científica que aporten a los procesos de escritura de los/as profesionales, para que sus producciones puedan potenciar su capacidad de visibilizar, sistematizar y analizar críticamente las estrategias de intervención profesional, aportando a poner en lo público su particular sobre la cuestión social.

Que el taller está dirigido a profesionales que se desempeñan en Residencias, adscriptos/as de equipos de investigación del IPSIS y aspirantes a obtener/renovar el certificado de especialista en el Colegio Profesional.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detalla: equipo docente, fundamentación, contenidos, cronograma, bibliografía, modalidad de dictado y de evaluación.

Que se presentan los currículums vitae de la Dra. Ximena Ávila, Lic. Antonio Chiavassa Ferreyra, Lic. Jorge Gaiteri, Esp. Mauricio Grasso y Lic. Daniel Luque, equipo docente a cargo del taller, quienes cuentan con antecedentes y trayectoria en la temática.

Que el curso es gratuito para los participantes y los honorarios docentes se financiarán con el aporte, en partes iguales, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13

Que ha intervenido la Secretaría Administrativa y el Área Económica Financiera de la FCS.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ad referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el “Taller de Escritura Académica en Trabajo Social”, a cargo de la Dra. Ximena Ávila, Lic. Antonio Chiavassa Ferreyra, Lic. Jorge Gaiteri, Esp. Mauricio Grasso y Lic. Daniel Luque, con una carga horaria de 40 hs, de modalidad virtual y organizado por la Oficina de Graduados de la FCS y la Comisión de Capacitación y Asuntos Universitarios del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Disponer que los honorarios docentes sean financiados con el aporte económico, en partes iguales, del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al informe emitido por la Secretaría Administrativa que obra en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 3°: Solicitar al Área de Tecnología Educativa de Posgrado se implementen los mecanismos necesarios para la creación, habilitación y gestión de las aulas virtuales para el desarrollo de las actividades previstas en el marco del Taller.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar al HCD y oportunamente archivar.